

**PÚBLICO**

**Índice AI: ASA 29/005/2004  
17 de agosto de 2004**

**AU 249/04      Detención en régimen de incomunicación / Temor de tortura o malos tratos**

**MALDIVAS**

**Fathimath Nisreen (m)  
Mohamed Niyaz , hermano de la anterior  
Ahmed Ibrahim Didi  
Mohamed Zaki  
Muad Mohamed Zaki, hijo del anterior  
Maria Maniké (m)  
Ibrahim Ismail , miembro de la asamblea constituyente  
Ibrahim Hussain Zaki , miembro de la asamblea legislativa  
Ghasim Ibrahim , miembro de la asamblea constituyente  
Dr Mohamed Monawar , ex fiscal general, miembro de la asamblea legislativa  
Ali Faiz , miembro de la asamblea constituyente  
Dr Hussain Rasheed , miembro de la asamblea constituyente  
Ilyas Hussain Ibrahim , miembro de la asamblea constituyente**

---

Las 13 personas cuyos nombres figuran en el encabezamiento son algunas de las decenas que acabaron en la jefatura de policía de la capital, Malé, para ser interrogadas después de participar en las grandes manifestaciones celebradas el 12 y el 13 de agosto en protesta por la lentitud de las reformas democráticas y la permanencia en prisión de cuatro presos políticos. Según los informes, a varias de estas personas las golpearon al detenerlas. Los detenidos están incomunicados y en peligro de ser torturados.

Cuando fueron detenidas, tres de estas personas, Fathimath Nisreen, Ahmed Ibrahim Didi y Mohamed Zaki, ya estaban bajo arresto domiciliario cumpliendo largas penas de cárcel que se les impusieron tras un juicio sin garantías por su participación en la publicación de una revista clandestina en Internet, *Sandahanu*, donde se criticaba al gobierno. Llevaban en prisión o en arresto domiciliario desde comienzos de 2002. Amnistía Internacional las considera presos de conciencia. El 12 o el 13 de agosto, Fathimath Nisreen y Ahmed Ibrahim Didi salieron de sus casas para unirse brevemente a los manifestantes, pero volvieron a su domicilio antes de que la policía se los llevara bajo custodia. Según los informes, Mohamed Zaki permaneció en su domicilio durante las manifestaciones. Sus familias también han sufrido la actual ola de detenciones. Muad Mohamed Zaki es hijo de Mohamed Zaki, y Mohamed Niyaz es hermano de Fathimath Nisreen.

Maria Maniké es madre de un preso, Hasan Evan Naseem, que, según los informes, murió a consecuencia de los golpes de los guardias de la cárcel de Maafushi en septiembre de 2003. Aunque el gobierno creó una comisión de investigación sobre el caso, Maria Maniké había protestado públicamente por la lentitud del juicio contra los implicados en el homicidio de su hijo.

Siete de las personas que aparecen en el encabezamiento son miembros de la asamblea legislativa o de la asamblea parlamentaria, recién elegida y creada para elaborar una nueva Constitución que permita reformas políticas y legales. Todas son conocidas por oponerse pacíficamente a las políticas del gobierno actual. Éste, según los informes, se ha negado a dar detalles de las condiciones en que están los detenidos, y no les ha permitido recibir visitas de abogados ni familiares.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Tras las masivas manifestaciones pidiendo reformas democráticas de septiembre de 2003, el presidente Maumoon Abdul Gayoom anunció medidas para reformar el sistema político y judicial y que el sistema de justicia penal cumpliera las normas sobre garantías procesales. Se creó una Comisión Nacional de Derechos Humanos y se eligió a los miembros de una asamblea constituyente encargados de redactar una nueva Constitución en mayo.

***Las tensiones se iniciaron el 19 de julio, cuando las sesiones de la asamblea constituyente se suspendieron porque muchos parlamentarios se opusieron al proceso de votación. Les preocupaba que el portavoz de la asamblea constituyente fuera elegido por votación secreta, y no a mano alzada. Según los informes, al menos 24 parlamentarios abandonaron la cámara y se manifestaron ante el edificio, secundados por muchas otras personas.***

Las recientes detenciones se produjeron tras las grandes manifestaciones de Malé, que duraron varios días y en las que se pedían reformas democráticas y el cambio de gobierno. El 13 de agosto, según los informes, la policía atacó a los manifestantes con palos y porras, causando muchos heridos que necesitaron tratamiento hospitalario. Después, el gobierno decretó el estado de excepción e inició una oleada de detenciones de miembros de la oposición. En un comunicado de prensa de ese mismo día, el gobierno afirmó que había “unas 80 personas ayudando a los servicios de seguridad en sus investigaciones”, lo que parece indicar que están detenidas. Sin embargo, otras fuentes afirman que el número de detenidos ha aumentado mucho desde entonces.

### **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por los detenidos tras las manifestaciones del 12 y el 13 de agosto, incluidos los que figuran en el encabezamiento;
- expresando su preocupación por que las personas del encabezamiento están incomunicadas, e instando a las autoridades a que se aseguren de que son tratadas humanamente y no son torturadas ni maltratadas, y que pueden ver inmediatamente a sus familiares, reunirse con los abogados que elijan y recibir la atención médica que necesiten;
- expresando su preocupación por que la detención de estas personas parece deberse únicamente a que han ejercido pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y de reunión;
- instando a las autoridades a que las pongan en libertad inmediata e incondicionalmente salvo que vayan a ser acusadas de algún delito común reconocible.

### **LLAMAMIENTOS A:**

#### **Presidente**

President Maumoon Abdul Gayoom  
The President's Palace  
Maafannu Theemuge  
Male 2002  
Maldivas

**Fax: + 960 32 55 00**

**Tratamiento: Dear President Gayoom / Señor Presidente**

### **COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

#### **Periódico**

The Island Newspaper  
223 Bloemendhal Road,  
Colombo 13  
Sri Lanka

**Correo-E: gamini@unl.upali.lk**

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 28 de septiembre de 2004.